



ACTA DE INICIO	
Nº DE CONTRATO	HLR-CPS-309-2026
CONTRATANTE	ESE Hospital Local de Remolino
CONTRATISTA	GRISelda PERTUZ GONZALEZ
SUPERVISOR	GERMAN ROMERO GUTIERREZ
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CARGO DE MEDICO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVAS- PIC MUNICIPAL DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DEL REMOLINO
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 3500000
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES

En el Municipio de Remolino– Departamento del Magdalena, el día **PRIMERO (01) DE JUNIO DEL 2026**, se reunieron **GERMAN ROMERO GUTIERREZ** quien funge como Profesional Universitaria y actúa como supervisora en el contrato de referencia en representación de la ESE Hospital local de remolino, y **GRISelda PERTUZ GONZALEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía 1004213274 , quien actúa en calidad de CONTRATISTA, en el Contrato de Prestación de Servicios 309-2026 en los siguientes términos: A la fecha en que se suscribe este Acta se verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. El CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la ESE, se compromete a ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas a partir de la fecha en que inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mismo. Al momento de la celebración del presente contrato el CONTRATISTA, no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad de incompatibilidad y se encuentra afiliado frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia, se suscribe la presenta Acta en Remolino- Magdalena, al día **PRIMERO (01) DE JUNIO DEL 2026**


GERMAN ROMERO GUTIERREZ
Supervisor


GRISelda PERTUZ GONZALEZ
Contratista